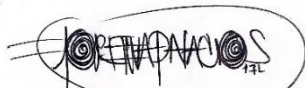


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 30 de enero de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso Ordinario de la Seguridad Social **Nº. 2021-286**, de JUSTO FUENTES SILVA contra COLPENSIONES y OTROS, informando que la audiencia programada para el día 30 de enero de 2023 a las 11:00, no se pudo llevar a cabo, en razón que la programada antes de Fuero Sindical N° 2019-0262, se extendió hasta las 12:20 del día.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., treinta (30) de enero del año dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Teniendo en cuenta que la audiencia señalada para el 30 de enero de 2023 dentro proceso ordinario de la Seguridad Social N° **2021 - 00286**, no se pudo llevar a cabo, se dispone citar para el día **MIÉRCOLES QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, oportunidad en cual se decidirá clausura de debate probatorio, se escucharán alegatos y se dictará sentencia, etapas pendientes del artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,

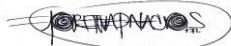


ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado electrónico N°. 15 de fecha 31/01/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA